



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN**

Radicado: S 2017060103041

Fecha: 28/09/2017

Tipo:
RESOLUCIÓN
Destino:



Por la cual se concede permiso remunerado a unos Docentes y Directivos Docentes para participar del Zonal Nacional de los Juegos Deportivos del Magisterio y Encuentro Folclórico y Cultural Docente 2017

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en ejercicio de las facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto Ley 1278 de 2002 y el Decreto 3782 del 2 de octubre de 2007, la ley 715 de 2001, la Ordenanza 05 del 19 de abril de 2016 y el Decreto 2016070005337 del 5 de octubre de 2016 y,

CONSIDERANDO QUE:

El Artículo 52 de la Constitución Política de Colombia reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre; plantea además que el ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano y establece que el deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social.

Los Juegos Deportivos, Recreativos y Culturales del Magisterio Antioqueño hacen parte del programa "Excelencia educativa con más y mejores maestros", del proyecto "Plan formación y dignificación docente"; programa y proyecto que hacen parte de la Línea Estratégica 3: Equidad Y Movilidad Social en el Componente Educación, del Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019 "Antioquia Piensa en Grande".

La Guía para el diseño de programas de bienestar laboral del Ministerio de Educación Nacional, en el aparte relacionado con la esfera socioafectiva establece el componente Recreación y Cultura y sugiere desarrollar actividades de integración deportiva en disciplinas deportivas individuales y de conjunto igualmente la Secretaria de Educación de Antioquia tiene como uno de sus objetivos el mejoramiento de la calidad de vida de los docentes, directivos docentes y otros agentes educativos y por ende el mejoramiento en la calidad de la prestación del servicio educativo.

Se requiere que el maestro vuelva a ser apreciado y valorado como un protagonista central de la educación. Es por ello, que para el desarrollo profesional de aquellos que actualmente prestan su servicio en el departamento de Antioquia, se promoverá a través de la estrategia Escuela de Maestros, Maestras y Directivos, un programa que permita brindar

oportunidades para el desarrollo profesional de los docentes y directivos docentes que se encuentran al servicio del departamento de Antioquia.

El Ministerio de Educación mediante circular N° 45 del 30 de agosto de 2017 donde de las “orientaciones para la realización de los juegos deportivos del magisterio y para el encuentro folclórico y cultural docente 2017” ha programado para el año 2017, la realización del “zonal nacional de los Juegos Deportivos del Magisterio”, en la ciudad de Armenia, durante la semana comprendida entre el 3 de noviembre y el 6 de noviembre de 2017.

En esa misma circular se dan orientaciones para el encuentro folclórico y cultural docente, en la ciudad de Bogota, durante la semana comprendida entre el 10 de noviembre y el 13 de noviembre de 2017, en los cuales participarán docentes y directivos docentes adscritos a la planta de cargos de la Secretaría de Educación de Antioquia, que laboran en los Establecimientos Educativos oficiales pertenecientes a municipios no certificados del Departamento de Antioquia.

Por lo anteriormente expuesto, el Secretario de Educación de Antioquia

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder permiso remunerado a docentes y directivos docentes vinculados a la administración departamental mediante los Decretos 2277 de 1979 y 1278 de 2002, que laboran en las Instituciones y Centros Educativos oficiales del Departamento de Antioquia, para que participen en el “zonal nacional de los Juegos Deportivos del Magisterio”, en la ciudad de Armenia, durante la semana comprendida entre el 3 de noviembre y el 6 de noviembre de 2017; y en el encuentro folclórico y cultural docente, en la ciudad de Bogota, durante la semana comprendida entre el 10 de noviembre y el 13 de noviembre de 2017 y que se relacionan a continuación:

CÉDULA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NOMBRES COMPLETOS	APELLIDOS COMPLETOS	MUNICIPIO	DEPORTE/ MODALIDAD	FUNCIÓN
98527272	I.E.R Porcecito	Gabriel Jaime	Alvarez	Santo Domingo	Baloncesto	Deportista
15323638	I.E Cisneros	Octavio Augusto	Jaramillo Londoño	Cisneros	Baloncesto	Deportista
70137900	I.E Luis Eduardo Arias Reinel	Hugo Claver	Vasquez Aguirre	Barbosa	Baloncesto	Deportista
70253015	I.E.R La Cruzada	Wilfredo De Jesús	Avendaño Gómez	Remedios	Baloncesto	Deportista
8014953	I.E Eduardo Fernández Botero	Luis Augusto	Hernandez Castro	Amalfi	Baloncesto	Deportista
1128399795	I.E Anorí - Sede Las Lagunas	Reinaldo	Castrillón	Anorí	Baloncesto	Deportista
1035222321	I.E Luis Eduardo Arias Reinel	Juan Diego	Angel Gómez	Barbosa	Baloncesto	Deportista
71213347	I.E.R Botero - Sede San Pedro	Juan Felipe	Rios Olarte	Santo Domingo	Baloncesto	Deportista
9726869	I.E Efe Gómez	Cristian Camilo	Cardona Figueroa	Fredonia	Baloncesto	Deportista
79381206	I.E San Luis Gonzaga	German Abel	Avila Mendoza	Copacabana	Baloncesto	Delegado

"....."

98506931	I.E.R Botero - Sede La Eme	Juan Fernando	Jimenez Cataño	Santo Domingo	Baloncesto	Entrenador
11.708.749	Jorge Alberto Gómez Gómez, Sede Santa Ana	Brian Stiven	Aragón Sinisterra	Granada	Fútbol Sala	Deportista
71.360.698	Jorge Alberto Gómez Gómez	Wilson Mauricio	Duque García	Granada	Fútbol Sala	Deportista
70.909.222	Cer Tafetanes, Sede Las Plamas	Diego León	Castaño Valencia	Granada	Fútbol Sala	Deportista
72.153.454	Jorge Alberto Gómez Gómez, Sede Santa Ana	Oswaldo	Pedrozo Ospino	Granada	Fútbol Sala	Deportista
77.159.990	Jorge Alberto Gómez Gómez, Sede Santana	Adolfo	Urzola Piedrahíta	Granada	Fútbol Sala	Deportista
8.473.772	Cer Tafetanes, Sede Reyes	Andrés Mauricio	Pineda Luna	Granada	Fútbol Sala	Deportista
70.954.875	León XIII	Juan Carlos	García Marín	San Rafael	Fútbol Sala	Deportista
70.952.452	I. E Palmira	Johnny Albeiro	Urrea Guarín	El Peñol	Fútbol Sala	Deportista
70.953.394	León XIII	Jhon Argemiro	Duque Ramírez	El Peñol	Fútbol Sala	Deportista
72.225.861	Cer Tafetanes, Sede San Francisco	David Enrique	Bonilla Cuello	Granada	Fútbol Sala	Entrenador
22039578	I.E.R Yarumito	Luisa Fernanda	Gutiérrez Herrera	Barbosa	Fútbol Sala	Deportista
1039022182	Jose Antonio Galan	Carlos Andres	Velez Arroyave	La Estrella	Voleibol	Deportista
8464003	Bernardo Arango Macias	Ervin Mauricio	Quintero Rodriguez	La Estrella	Voleibol	Deportista
98582918	Bernardo Arango Macias	Jose Leonardo	Guingue Rojas	La Estrella	Voleibol	Deportista
71879298	Jose Antonio Galan	Julian Alejandro	Garces Meneses	La Estrella	Voleibol	Deportista
6801457	Ana Eva Escobar	Paul Andres	Ospina Marin	La Estrella	Voleibol	Deportista
15262245	Bernardo Arango Macias	Wilson Alberto	Bedoya Araque	La Estrella	Voleibol	Deportista
71671991	Bernardo Arango Macias	Juan Guillermo	Muñoz Munera	La Estrella	Voleibol	Deportista
70854683	Jose Miguel De Restrepo	Hector Mario	Ceballos Duque	Copacabana	Voleibol	Deportista
3443910	Bernardo Arango Macias	Orlando Antonio	Hernandez Espinal	La Estrella	Voleibol	Deportista
15487257	Federico Angel	Yeimi Rolando	Alvarez Baron	Caldas	Voleibol	Deportista
71085004	Lorenzo Yali	Wilfredy	Pabon Rua	Yalí	Voleibol	Deportista
71879142	Santo Tomas De Aquino	Juan Fernando	Ceballos Londoño	Guarne	Voleibol	Deportista
11.803.125	Bernardo Arango Macias	Yovanny	Rivas Abadia	La Estrella	Voleibol	Entrenador
43211143	I.E.R Nuevo Horizonte	Natalia Andrea	Torres Zuleta	El Carmen de Viboral	Baloncesto	Deportista

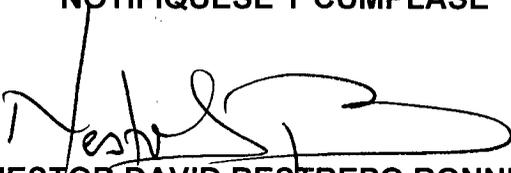
32091756	I.E. Eduardo Fernandez Botero	Adriana Milena	Mesa Gil	Amalfi	Baloncesto	Deportista
43142967	Entrerrios	Shirley	Marquez Angel	Entrerrios	Voleibol	Deportista
1038095479	Gaspar De Rodas	Luis Hernando	Sierra Lambraño		Fútbol	Deportista
71254082	Colombia	Francisco Alberto	Carpintero Mendoza		Fútbol	Deportista
9158932	José Antonio Galán	Alexander Rafael	Villareal	La Estrella	Música (Solista)	Participante
8151319	San Luis Gonzaga	Juan de la Curz	Metaute Molina	Santa Fé de Antioquia	Música (Dueto)	Participante
70430577	San Luis Gonzaga	Roberto de Jesús	Rivera Correa	Santa Fé de Antioquia	Música (Dueto)	Participante

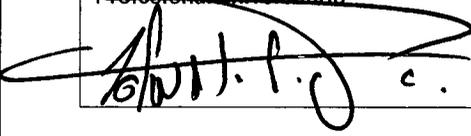
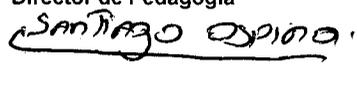
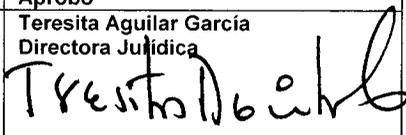
ARTICULO SEGUNDO: La cobertura y la protección del sistema de salud y de Riesgos Laborales del Magisterio, estará comprendida durante la permanencia de los Docentes y Directivos Docentes inscritos en el “zonal nacional de los Juegos Deportivos del Magisterio”, en la ciudad de Armenia, durante la semana comprendida entre el 3 de noviembre y el 6 de noviembre de 2017; y en el encuentro folclórico y cultural docente, en la ciudad de Bogota, durante la semana comprendida entre el 10 de noviembre y el 13 de noviembre de 2017.

PARAGRAFO 1: Los docentes y directivos docentes que por alguna razón necesiten ausentarse del municipio sede de los juegos, deberán solicitarlo por escrito al delegado de la Secretaría de Educación.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


NESTOR DAVID RESTREPO BONNETT
 Secretario de Educación de Antioquia

Proyectó Fabio Nelson Peña Gutiérrez Profesional universitario 	Revisó Santiago Ospina Director de Pedagogía 	Aprobo Teresita Aguilar García Directora Jurídica 
---	---	--